

Programa de prevención en drogadependencia

La drogodependencia, y sus implicancias psicológicas, familiares, sociales y comunitarias, tiene en nuestro país rasgos particulares. La Argentina ha dejado de ser un país de tránsito, para convertirse en un consumidor de drogas.

Las drogas de mayor consumo son la *marihuana* y la *cocaína*. Su uso se combina, en general con la ingesta de bebidas alcohólicas.

Se observa con mayor frecuencia en los grupos etarios más jóvenes, con prevalencia en los adolescentes (10 a 20 años). Entre las causas responsables se destacan: las psicológicas propias de una edad difícil en la que el individuo busca su identificación; y la carencia de afecto, que propicia sucedáneos para su reemplazo.

Es frecuente que los jóvenes se inicien con el alcohol, pasen por la marihuana y terminen en la cocaína. No obstante, se observa también como fenómeno la inhalación de *pegamentos* y *solventes volátiles*, consumo elevado de algunos *medicamentos* (*antitusivos, antihistamínicos, etc.*) y psicofármacos, que integran la larga lista de sustancias con capacidad de crear drogadependencia.

Si bien no se conoce la cantidad de drogadictos en nuestro país, es probable que la cifra sea de proporciones alarmantes. Un estudio de la Secretaría de Programación para la Prevención de las Adicciones y Lucha contra el Narcotráfico, de la Presidencia de la Nación, realizado en estudiantes de la Universidad de Buenos Aires, demostró que el 80% de los encuestados había consumido drogas ilegales, al menos una vez.

El fenómeno de drogadependencia en la actualidad, se caracteriza por ser autodestructivo, individualista, disolvente de vínculos, negativo, disgregativo y anticomunitario. Se interrelaciona fácilmente con la marginalidad, la violencia, la delincuencia, las sociopatías, el alcoholismo y el SIDA.

Población de Riesgo

El grupo de mayor riesgo son los *adolescentes*, por la vulnerabilidad que los caracteriza; ciertos *grupos marginados* del aparato productivo, que integran el segmento social de NBI (necesidades básicas insatisfechas) y habitan en asentamientos poblacionales precarios; y un *segmento etario que va de los 20 a 29 años* y puede prolongarse más allá de los 30.

La Obra Social de la OSMMEDt ha tomado como base para el desarrollo de este Programa, el **Programa de prevención, asistencia y reinserción social en drogadependencia**.

De Acuerdo con los aspectos preventivos, de asistencia, recuperación, rehabilitación y reinserción social vinculados directamente con el tema (psicólogos, psiquiatras y asistentes sociales) la obra social contará con una Modalidad Operativa que posibilite diferentes clases de intervención: asesoramiento y orientación en forma individual o grupal (talleres, grupo de autoayuda, etc.), Htal. de día, internaciones programadas y de urgencia, etc.

Metodología

- Detectar grupos y/o actividades de riesgo en la población objeto del Programa.
- Prevención, como Promoción de la Salud en grupos de riesgo.
- Satisfacción de la demanda y recuperación de drogadependientes, que implique no solo una desintoxicación sino una deshabitualización, con la recuperación de proyectos de vida valederos.
- Reinserción y rehabilitación social de los drogadependientes.
- Brindar información estadística.
- Incrementar el recurso humano de la *Red*, por medio de la capacitación adecuada y continua.

Marco de acción del programa

Actividades

Prevención

- Llevar a cabo acciones intersectoriales de promoción y protección de la salud, con un acentuado componente de *autorresponsabilidad*, basadas en estrategias de Atención Primaria de la Salud y composición de redes solidarias con otras estructuras regionales.
- Promoción de acciones educativas para padres y adolescentes.
- Organización de actividades de prevención específica en relación con drogadependencia.
- Elaboración de información gráfica sobre el tema (afiches, trípticos, folletos, etc.)
- Promoción de actividades de Taller, formación de Grupos de Autoayuda, etc.

Asistencia

- Atención de la demanda de orientación, asesoramiento y asistencia de beneficiarios con problemas de drogadependencia.
- Atención específica por especialistas en drogadependencia (psicólogos, psiquiatras, toxicólogos, clínicos, etc.)
- Determinación de los criterios diagnósticos y de admisión para las distintas modalidades asistenciales: Consultorio Externo, Hospital de Día, internación, Acompañamiento Terapéutico, etc.

Reinserción social

- Promoción y trabajo en la problemática de la reinserción social, buscando la interacción con todas aquellas instituciones y entidades que puedan brindar opciones de capacitación, una salida laboral, etc.
- Seguimiento post-alta del drogadicto, fomentando actividades periódicas, visitas domiciliarias, etc.

Importancia de la creación de Centros de día/Hospital de día para drogadictos

Por las características de estos pacientes, no resulta suficiente ni efectivo el tratamiento psicoterápico tradicional de una sesión por semana. Es necesario brindar una contención institucional y en lo posible, lograr una trama social coherente.

El Centro de Día para drogadependientes, es una herramienta eficaz, cuya metodología es similar a la del Hospital de Día psiquiátrico, que proporciona al paciente un sostén institucional y propicia lazos sociales para fomentar la interrelación con otros y recrear un proyecto de vida. Es un modelo de terapia de abordaje intensivo y multidisciplinario, que mediante una internación *parcial* evita el aislamiento familiar y social del paciente.